



125889

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "VIROLA PERFECCIONADA PARA MANGO", a favor de DON JOSE ARNAU SERRA Y DON MIGUEL ARNAU RODA, ambos de nacionalidad española residentes en LAS PLANAS (Gerona).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a virola perfeccionada para mango.

5. Si bien todos los mangos de madera y materiales plastificados van provistos de virola de metal, en uno o en ambos extremos, con el objeto de evitar que aquellos se quiebren, resulta que con bastante asiduidad, debido a las contracciones producidas, bien por el calor, bien por el frio, del mango portador de la virola, ésta se cae, quedando por tanto el mango sin refuerzo.
10. Con el fin, de subsanar esta anomalía, se ha ideado

2. NOV. 1913



125889

un sistema, objeto de la invención, que se caracteriza por la ventaja de que es posible evitar el giro y desprendimiento de la virola.

5. Para la adaptación de este sistema, se precisa simplemente hacer uno o dos pequeños rebajes al mango en la parte anterior de la virola, cuya anchura y profundidad serán iguales al rebordado que se pretende aplicar.

10. La colocación de la virola es simple y mediante un útil apropiado se encastra la virola en el lugar exacto del rebaje produciendo entonces un rebordado de virola que priva que ésta pueda ya salirse del encaje.

Con el objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un pequeño croquis en el que se representa un caso práctico del sistema de la invención.

15. La figura 1, representa una vista en alzado de la virola.

La figura 2, es una vista también en alzado de la virola y de la parte anterior del mango.

20. La figura 3, nos muestra la virola introducida y montada en el mango.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un mango 3 integrado por una virola 1, dos pequeños rebajes 4 al mango en su parte anterior 2 y la virola introducida y montada con el correspondiente rebordado 5 de aquella.

La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización que difieran

125890



en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará indudablemente la misma ventaja que se desea obtener.

5. Se podrá pues, construir arbitrariamente en forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



125889

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1.- Virola perfeccionada para mango, caracterizada esencialmente por unos rebajes practicados en el mango, operativamente dispuestos para que encastran con los rebordonados correspondientes de la virola haciendo posible la unión entre ellos.

2.- Virola perfeccionada para mango.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y acompañada de una lámina de dibujo.

Madrid, a 24 NOV. 1966

p.a.

J A I M E I S E R N

Dn. José Arnau Serra
Dn. Miguel Arnau Rodá

Hoja única

125889

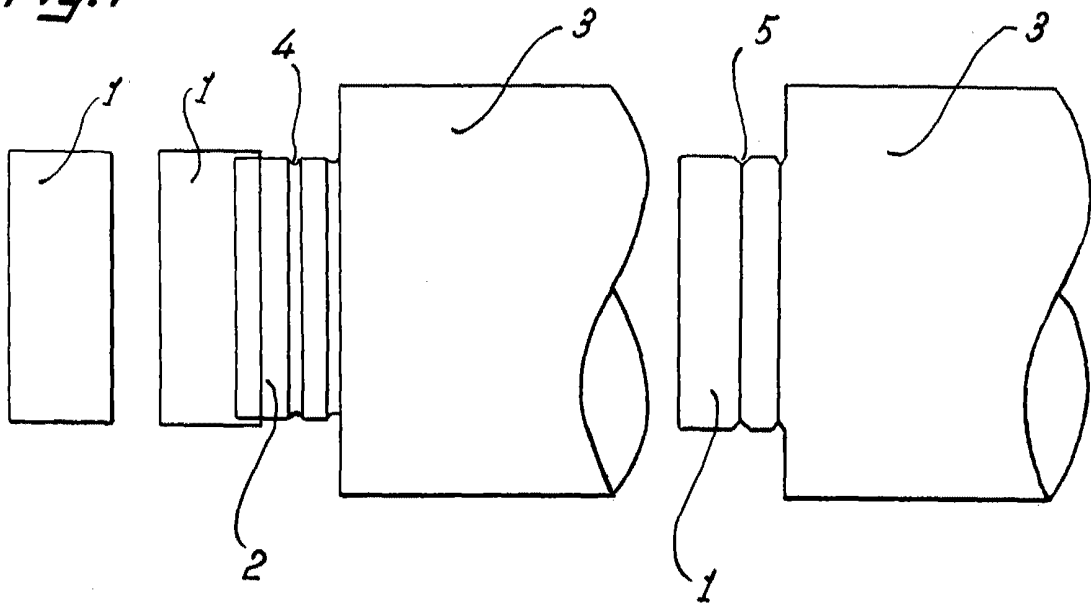
24



Fig. 2

Fig. 3

Fig. 1



Madrid, 24 NOV. 1905
Jaime Isern

pp.